INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de
CARPLAS S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada el R.O. # 44 del 13 Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 2011

Siguiendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la Empresa, manifiesto que la Compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 2011.

La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

La Compañía no ha tenido aspecto administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia.

A continuación detallo la situación financiera al cierre del ejercicio 2011

	2010	2011	VARIACION
Activo Corriente	800,00	1.907,84	1.107,84
Pasivo Corriente	0,00	958,11	958,11
Patrimonio	800,00	949,73	149,73

Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que adopte cambios en las políticas y estrategias operacionales de la Compañía, que sirvan para mejorar las metas trazadas.

Al concluir este informe, dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta Compañía y también a los Señores Accionistas, al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta Empresa.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA
REGISTRO DE SECRETARIA
16 MAY 2012
GU-YAQUIL

Muy atentamente,

VICTOR HANNIBAL GALLO GALARZA
GERENTE
C.I. 0906018726